

MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 222

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2018-8603** *Información pública de solicitud de autorización para dragado de cauce en tres azudes para mantenimiento de escala de peces en el río Besaya, arroyo junto Urbán y río Irbienza en los términos municipales de Santiurde de Reinosa y San Miguel de Aguayo. Expediente A/39/12276.*

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Valoriza Agua, S. L.

Domicilio: Pº de la Castellana, 83-85, 28046 Madrid.

Nombre del río o corriente: Río Besaya, arroyo Junto Urbán y río Irbienza.

Punto de emplazamiento: Lantueno, Somballe y Santa María de Aguayo.

Término municipal y provincia: Santiurde de Reinosa y San Miguel de Aguayo (Cantabria).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Se pretende limpiar el vaso de cada presa de acarreo así como la poza de llamada a cada escala de peces para garantizar el libre circular de las aguas por las escalas que están aterradas. Aguas arriba de cada presa y por el lado de la escala se creará un camino de acceso y se desviará el agua para que la maquinaria pueda trabajar dentro del cauce. También se colocarán rejillas en las entradas de canal que eviten el paso de peces.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 20 de septiembre de 2018.

El secretario general,

P.D., el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/8603

CVE-2018-8603